

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

Entendiendo la naturaleza de nuestra compañía y el compromiso con los actores viales de la ciudad de Bogotá D.C, en cuanto a la mejora en la calidad del servicio de transporte masivo de pasajeros y con el propósito de salvaguardar la vida de nuestros colaboradores, usuarios, comunidad y demás partes interesadas que interactúan en la movilidad, promoviendo el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad vial, GREEN MÓVIL se compromete a:

- Destinar los recursos necesarios para el diseño e implementación del plan estratégico de seguridad vial, acorde a las necesidades de la compañía.
- Gestionar, desde todos los procesos de la compañía, la identificación, valoración, control y mitigación de los riesgos, derivados de la operación, promoviendo conductas seguras en la vía, un óptimo estado técnico-mecánico de los vehículos utilizados para la operación, implementando planes de acción encaminados a la protección de todos los actores viales.
- Implementar y adoptar estándares de seguridad vial, cumpliendo con los requisitos legales, normativos, técnicos y administrativos aplicables, así como frente a cualquier otro que sea exigido de manera contractual, con el fin de garantizar la mejora continua en materia de seguridad vial.



VÍCTOR ANTONIO CÓRDOBA PINTO
GERENTE GENERAL.

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
1	02-12-2021	Versión Inicial del Documento	Comité Seguridad Vial	Jimmy Daza Subdirector de Operaciones	Víctor Córdoba Gerente General



greenmóvil®

ZMO Fontibón III SAS - Nit: 901.441.488-0 **ZMO Fontibón V SAS - Nit:** 901.441.486-6

Domicilio principal: Av. Cl. 31 # 135 B - 20 Predio 1 - **Notificaciones Judiciales:** Cra. 7ª # 84A - 29 Of. 803

Teléfono: 601 666 0213 Ext. 1000 **Correo:** correspondencia@greenmovil.com.co

www.greenmovil.com.co